

## **POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO DE PARAMOUNT PARA SUS PROVEEDORES**

Paramount<sup>1</sup> se esfuerza por mantener en sus operaciones globales un ambiente de trabajo que refleje los estándares más altos de ética en los negocios y comportamiento en el lugar de trabajo, y está comprometido con las prácticas éticas comerciales y el cumplimiento legal en todas sus operaciones mundiales. En apoyo de estos estándares, Paramount espera que todos sus proveedores cumplan con todas las leyes y reglamentaciones vigentes en los lugares donde desarrolla negocios, y que mantengan el mayor grado de ética en todos los aspectos de sus negocios con Paramount. Paramount adoptó una resolución firme de realizar negocios sólo con aquellos proveedores que compartan su compromiso con la integridad.

Todos los proveedores de Paramount deben conocer la Declaración de Conducta Comercial (“BCS”, por su sigla en inglés) de Paramount. La BCS puede encontrarse en [www.Paramount.com](http://www.Paramount.com)

También están disponibles copias impresas si las solicita a los Funcionarios de Cumplimiento de Paramount (la BCS contiene instrucciones sobre los distintos medios para comunicarse con los Funcionarios de Cumplimiento de Paramount). Todos los proveedores deben mantener sistemas y registros de información financiera adecuados relacionados con cada negociación realizada por el proveedor con Paramount, y deben estar familiarizados con todas las políticas de la BCS.

Deben estar particularmente conscientes de que Paramount espera un estricto CUMPLIMIENTO de todas las leyes, reglamentaciones y estándares vigentes relacionados con:

- Contribuciones y pagos políticos;
- Embargos y boicots comerciales (especialmente las leyes contra boicots de los Estados Unidos de Norteamérica);
- Contratos con el gobierno;
- Importaciones y exportaciones en general, y de tecnología en particular; y
- Prácticas de empleo justas y éticas, incluyendo aquellas relacionadas con la discriminación indebida, el trabajo infantil o forzado; los salarios; los horarios; las horas extras y los beneficios; y la salud, la seguridad y el medioambiente.

La política de Paramount PROHÍBE las siguientes conductas:

- Ofrecer o dar descuentos, invitaciones, comidas, transporte, regalos u otros favores o beneficios personales a empleados de Paramount que no estén expresamente incluidos en la BCS;
- Las prácticas comerciales anticompetitivas y el incumplimiento de las leyes locales e internacionales antimonopolio;
- El uso del nombre, los activos (incluyendo, entre otros, propiedad intelectual como cualquier marca o logo de Paramount), las instalaciones o los servicios de Paramount sin la autorización escrita o para cualquier propósito ilegal;
- La revelación de información confidencial y patentada a un tercero (incluyendo, entre otros, la prensa) sin autorización escrita previa;
- La discriminación ilegal en el ámbito laboral; y
- Actos de acoso sexual, físico, mental o de otro tipo, abuso o comportamiento indecoroso en el lugar de trabajo y en cualquier lugar relacionado con el trabajo, fuera del lugar de trabajo, como en los viajes de trabajo, reuniones de trabajo y eventos sociales relacionados con el trabajo.

Paramount coopera con las autoridades encargadas del acatamiento de la ley para que puedan cumplir con sus responsabilidades. Paramount también colabora con sus proveedores en programas educativos y otros esfuerzos para mejorar el cumplimiento legal por parte de sus industrias.

---

<sup>1</sup> "Paramount" significa Paramount Global y todas sus empresas, divisiones y subsidiarias, incluyendo, entre otros: MTV Networks; BET: Black Entertainment Television; Paramount Pictures, TIS Productions Colombia y TIS Productions Mexico. Para obtener una lista completa, comuníquese con Paramount.

Si se detecta que un proveedor cometió una o más violaciones a esta política, Paramount tomará la acción que sea adecuada. Esa acción puede ir desde trabajar con el proveedor para asegurarse de que se toman los pasos para solucionar las violaciones y evitar que se repitan, hasta cancelar el contrato afectado, terminar la relación con el proveedor, informar a las autoridades regulatorias o encargadas del cumplimiento de la ley e iniciar acciones legales contra el proveedor o tomar otras acciones de acuerdo con lo que se justifique.

Si tiene preguntas con relación a la Declaración de Proveedor de Paramount, comuníquese con un Funcionario de Cumplimiento de Paramount.